

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA. 2018
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, reunidos en el del H. Ayuntamiento de Muna, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Eduardo Huchin Kauil, Presidente Municipal e Santa Elena; la C. Dalinda Vázquez Castro, Presidenta municipal de Muna; C. Luis Galera Gorocica en representación del C. Josué Manancé Couoh Tzec presidente municipal de Tekax; C. Wilberth A. González Peña en representación del C. Camilo Salomón López Presidente Municipal de Ticul; así como el C. Gonzalo Novelo Quijano, en representación de la C. Lucía Guadalupe Canto Lara, Gerente de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Yucatán; el C. José Arellano Morín en representación del C. Eduardo Batllori Sampedro Titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán; el C. Manuel Suarez Baeza en representación del Consejo Ciudadano; y la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Décimo Novena Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida y propósito de la sesión
3. Declaratoria de Quórum
4. Lectura del orden del día
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe semestral de la JIBIOPUUC
7. Aprobación del presupuesto julio – diciembre 2018 – ajuste al presupuesto anual.
8. Integración y aprobación de la Unidad de Control interno y normatividad.
9. Planeación del Taller de transición del Consejo de Administración.
10. Asuntos Generales
11. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 3 consejeros titulares, 4 consejos suplentes, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2. Bienvenida y propósito de la sesión

El alcalde municipal de Santa Elena, Eduardo Huchin Kauil, brindó una cálida bienvenida a los asistentes a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, resaltando la importancia de esta sesión y compartió el propósito de la reunión: presentación de informe semestral de la JIBIOPUUC y planeación del Taller de transición del Consejo de Administración.

E

Así mismo la alcaldesa de Muna, comentó sentirse muy horada de recibir los consejeros miembro de la JIBIOPUUC y se poder participar en la sesión, dando una cálida bienvenida.

3. Declaratoria de Quórum

El presidente del Consejo de Administración, C. Eduardo Huchin Kauil, declaró la existencia del quórum legal suficiente, y fue declarada formalmente instalada la XIX Sesión Ordinaria de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las **10:40** horas del día **26 de Julio de 2018**.

C. Luis Galera Gorocica	Consejero Suplente Representante del H. Ayuntamiento de Tekax
C. José Eduardo Huchin Kauil	Consejero Titular Representante del H. Ayuntamiento de Santa Elena
C. Dalinda Vázquez Castro	Consejera Titular Representante del H. Ayuntamiento de Muna
C. José Arellano Morín	Consejero Suplente Representante del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA)
C. Gonzalo Novelo Quijano	Consejero Suplente Representante de la Gerente de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
C. Manuel Suárez Baeza	Consejero Titular Representante del Consejo Ciudadano.
C. Minneth Beatriz Medina Garcia	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rosalba Díaz Pérez	Jefe de proyectos JIBIOPUUC
C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC
C. Alejandra Aguillón	SEDUMA
C. Emily Singley	Apoyo Técnico JIBIOPUUC
C. Miguel Bass Ku	Municipio Muna

4. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Decimo Novena sesión ordinaria, mismo que sometió a consideración de los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad.

D. Vázquez

5. Seguimiento de acuerdos

Como siguiente punto en el orden del día, la secretaría Técnica procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos, para dar sustento de su cumplimiento o en su caso el proceso que están llevando:

ACUERDO	OBSERVACIONES
<p>03.17.18 El Consejo de Administración aprobó por unanimidad realizar las aportaciones municipales correspondientes al período 2016-2017 para el cumplimiento del año fiscal 2017.</p>	<p>Se ha visitado algunos municipios y los tesoreros no tienen conocimiento, por lo que se requiere el acompañamiento real de los enlaces para poder hacer llegar dicha factura</p>
<p>05.17.18 El Consejo de Administración instruyó a la Secretaria Técnica para hacer llegar las facturas correspondientes a las aportaciones 2016-2017 y 2017-2018, por medio de oficio de solicitud de su pago.</p>	<p>04.18.18 El Consejo de Administración instruyó a la Dirección Técnica para hacer llegar en la siguiente sesión a cada Alcalde la factura correspondiente de la ministración 2017 – 2018, para que las tesorerías municipales cumplan con este acuerdo.</p>
<p>06.17.18 El Consejo de Administración aprobó por unanimidad la adquisición del sistema contable SAAG, para migrar la contabilidad a partir del 2018, para cumplir con lo solicitado por la ASEY.</p>	<p>No se ha podido realizar la contratación del equipo asesor para la auditoría 2015 y 2016, ni se ha comprado el SAAG por falta de presupuesto, que se había acordado sería de las aportaciones municipales. Sin embargo se ha contratado los servicios contables para acompañar a la JIBIOPUUC en el armado de la auditoría 2017 y llevar de manera correcta la contabilidad. Se han cumplido con la información del SEVAC para los 2 primeros trimestres de 2018.</p>
<p>08.17.18 El Consejo de Administración aprobó por unanimidad la contratación del grupo asesor Consultores Corporativos para su Negocio SCP, para realizar el dictamen de auditoría para los años 2015 y 2016.</p>	
<p>03.18.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento hecho por parte de la Dirección técnica para el cumplimiento de la Auditoría 2017 y de los reportes a la ASEY y el SEVAC para la evaluación el Periodo No. 1 del año 2018, para dar cumplimiento a la generación del Informe de Resultados del Estado de Yucatán.</p>	
<p>23.17.18 El Consejo de Administración aprobó por unanimidad el Taller de Transición del Consejo de Administración para el mes de Agosto 2018, siendo la fecha propuesta 8 y 9 de agosto. 06.18.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica realizar las cotizaciones necesarias para la realización del taller de Transición del Consejo de Administración.</p>	<p>06.18.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica realizar las cotizaciones necesarias para la realización del taller de Transición del Consejo de Administración. Sede: Nueva Altia – Santa Elena Facilitador: Biol. Hugo Cárdenas Presupuesto: Hospedaje: \$14,200.00 Alimentos: \$10,000.00 Cuadros, diplomas y calabazos: \$4,000.00</p>

D. Viquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	<p>Total: \$28,200.00</p> <p>Los alcaldes electos serán invitados toda vez, que el Consejo de Administración lo apruebe. La fechas probables son 15 y 16 de agosto.</p>
<p>26.17.18 El Consejo de Administración instruyó a la Secretaria Técnica retomar para la siguiente sesión de Consejo de Administración el tema de Donación en espacio de un terreno para la construcción de las oficinas de la JIBIOPUUC, por parte del Ayuntamiento de Ticul.</p>	<p>Integrar en sesión de Cabildo de Ticul, la aprobación</p>
<p>28.17.18 El Consejo de Administración tomó conocimiento de las actividades del Festival de las Aves Tho y se comprometieron a apoyar dichas actividades para el éxito del mismo.</p>	<p>PRONATURA solicita una reunión con el alcalde de Oxkutzcab, para acordar actividades y el cierre del maratón del festival en el mes de noviembre.</p>
<p>05.18.18 El Consejo de Administración tomó conocimiento del proceso de contratación llevado a cabo por la Dirección Técnica en conjunto con le Comité de Adquisiciones, para la contratación del Jefe de Proyectos.</p>	<p>El día 3 de mayo se llevó a cabo la 5ta sesión del Comité de Adquisiciones y contratación donde se aprobó por unanimidad la contratación del Mtro. Rafael López Macías, entre 7 aspirantes, como Jefe de Proyectos de la JIBIOPUUC, siendo contratado como Asimilado al Salario y pasando tres meses de su contratación y dependiendo del presupuesto se contrataría de manera formal con prestaciones de ley, siendo que su contrato como asalariado comprende las fechas de del 2 de mayo al 31 de Julio del 2018.</p>
<p>10.18.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad dar seguimiento a la propuesta de instalar Biodigestores en los rastros municipales e identificando a usuarios que puedan requerir de alguno de ellos.</p>	<p>No se ha dado cumplimiento, ya que se decidió abordar el tema hasta después de las elecciones.</p>
<p>13.18.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en la Expo Foro Ambiental a realizarse los días 11, 12 y 13 de mayo 2018.</p>	<p>Se tuvo participación en la Expo Feria con mucho interés en las actividades que realiza la JIBIOPUUC.</p>
<p>14.18.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de la invitación a la JIBIOPUUC, de participar en la Asamblea Anual del GCF a realizarse en septiembre 2018, para la representación de los grupos indígenas de Yucatán.</p>	<p>Se ha dado seguimiento a la participación siendo la Sra. Rita Margarita Canul Ek del Consejo Ciudadano y el C. José Luis Kauil Briseño del grupo del Consejo Maya de la REBP; quienes participarán por Yucatán en la Asamblea, así mismo, se están haciendo</p>

D. Vázquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

<p>los trámites correspondientes para Pasaporte y Visa. Por otro lado de ha propuesto que los representantes de adherieran a los Principios Rectores Para La Alianza entre Gobiernos Subnacionales, Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, mismos que se presentarán en esta sesión.</p>	<p>15.18.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la participación de miembros de la comunidad maya de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, para participar en la Asamblea Anual del GCF.</p> <p>16.18.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica a brindar apoyo a la SEDUMA y los participantes que asistirán a la Asamblea Anual del GCF en representación de la JIBIOPUUC.</p>
--	---

Los Consejeros tomaron conocimiento de los avances en los acuerdos tomados y su seguimiento, así como acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta de dar seguimiento a cada uno de ellos.

6. Informe semestral de la JIBIOPUUC

La secretaria técnica hace una revisión de las actividades y proyectos desarrollados durante el 1er semestre de 2018, entre ellas:

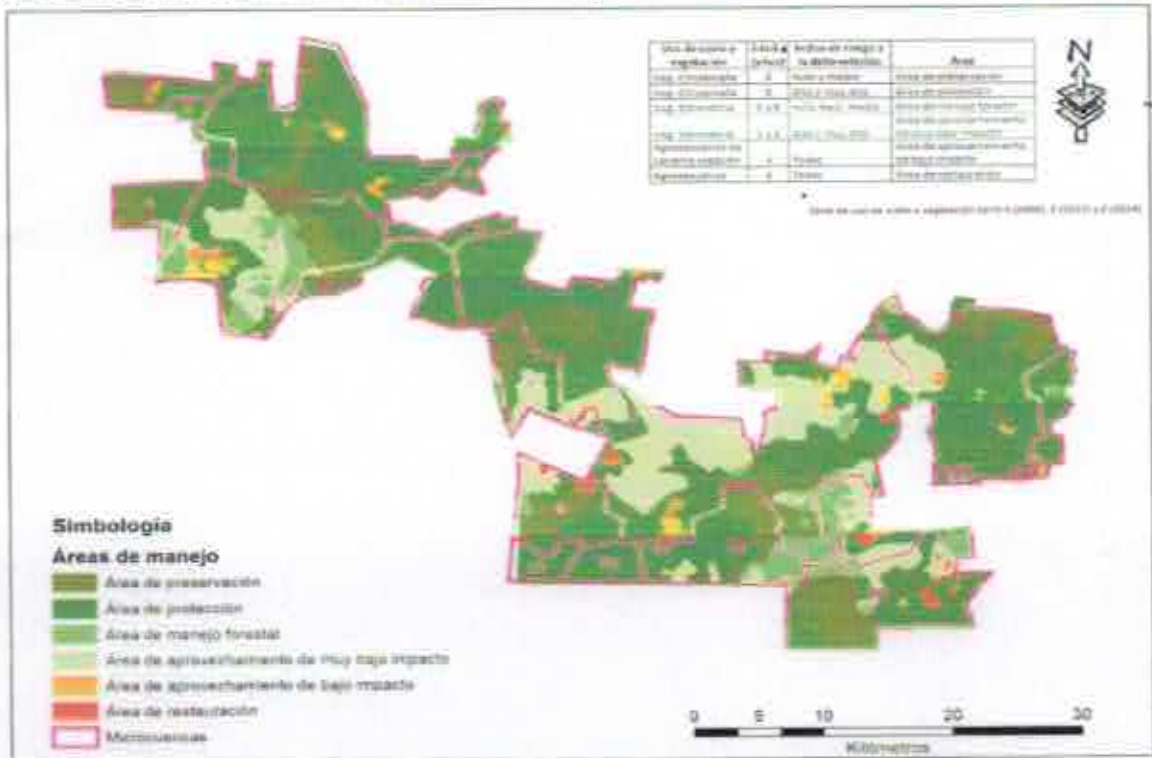
- La instalación del Comité de Vigilancia comunitario del Sector Santa Rita del ejido San Agustín, localizado en el Municipio de Oxkutzcab, en conjunto con la PROFEPA.
- Participación de la Dirección Técnica en el Foro por la Biodiversidad, llevado a cabo en el Cd de México los días 7 y 8 de mayo.
- Presentación del Proyecto Mujeres Moviendo México del IPIMH, en el ejido San Agustín, Tekax, con el objetivo de primer el empoderamiento productivo del grupo de mujeres en la localidad.
- Participación en la ExpoForo Ambiental organizado por la SEDUMA los días 11 al 13 de mayo.
- Realización de talleres en seguimiento a los POEL de Oxkutzcab y Tekax.
- Seguimiento del proyecto conjunto con TNC para la implementación de buenas prácticas ganaderas silvopastoriles.
- Visita de mapeo para la evaluación del proyecto LAF en México, donde se visitaron proyectos implementados por la JIBIOPUUC.
- La instalación del Comité de Vigilancia comunitario del ejido Santa Elena, en el municipio de Santa Elena, en conjunto con la PROFEPA.
- Seguimiento de actividades de Fondos Concurrentes CONAFOR- SEDUMA - JIBIOPUUC.
- Participación y seguimiento en los maratonés de recolección de envases de agrotóxicos.

Seguimiento en la elaboración del Plan de manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, cuyo objetivo es Garantizar y promover el uso responsable y eficiente de los servicios ambientales que los ecosistemas brindan a la sociedad y cuyos beneficios se distribuyan lo más ampliamente posible para el bienestar humano. Presentado la nueva propuesta de zonificación, basada en conocer la edad de las coberturas de uso de suelo y vegetación natural se realizó un análisis integrando las cartas de uso de suelo y vegetación del INEGI series IV (2006), V (2011) y VI (2014), y se han

B

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

comparado con las áreas de riesgo (presión socioeconómica) a la deforestación del INECC*, con lo cual, se han identificado las siguientes áreas:



- ✓ Vegetación conservada con más de 8 años y riesgo medio, bajo y muy bajo (son áreas de poco riesgo, para la preservación de los servicios ambientales)
- ✓ Vegetación conservada con más de 8 años y riesgo alto y muy alto (son áreas de mayor presión, y prioritarias para la protección de las selvas y la biodiversidad)
- ✓ Vegetación secundaria con edad menor a 8 años y riesgo medio, bajo y muy bajo (son áreas que pueden implementarse preferentemente un manejo forestal para mejorar su calidad).
- ✓ Vegetación secundaria con edad menor a 8 años y riesgo alto y muy alto (son áreas que pueden tener un aprovechamiento de bajo impacto).
- ✓ Agropecuario (áreas actuales y de reciente crecimiento, son las que actualmente se encuentran algún tipo de producción y pueden incorporarse buenas prácticas).
- ✓ Agropecuario con edad mayor a 8 años (áreas que requieren la restauración del paisaje).

• Seguimiento en las negociaciones para el Proyecto Noruega GCF-PNUD

3. La JIBIOPUUC cuenta con las capacidades y mecanismos financieros para implementar y monitorear el Programa de Inversión en el	3.1. Capacitar a funcionarios municipales para la implementación de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en dos municipios, incluyendo su difusión, mecanismo de permisos, reglamentos y monitoreo.	\$31,775
	3.2 Elaborar la caracterización, el diagnóstico, el pronóstico y la propuesta de 2 POEL adicionales,	\$35,283

marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE)	incluyendo talleres participativos.	
	3.3. Diseñar un fideicomiso intermunicipal ambiental para la Junta Intermunicipal, con mecanismo de aportación local.	\$11,383
	3.4 Fortalecer la hacienda municipal enfocada en la inversión en el desarrollo rural sostenible.	\$11,383
	3.5. Crear un mecanismo de descentralización para la gestión de la reserva biocultural	\$11,383
	3.6 Desarrollar las capacidades de otras juntas intermunicipales de la región Península de Yucatán	\$10,933
	3.7. Implementación del marco de salvaguardas REDD+ a escala intermunicipal, a través del consejo ciudadano.	\$10,933
	3.8 Fortalecer una cadena de valor para ganadería sustentable	\$10,933
	3.9 Crear un mecanismo de seguimiento y evaluación de la IRE	\$10,933

D. Vázquez


- Contratación de la becaria, Emily Louise Singley con apoyo de financiamiento de la SEDUMA; dado que apoyará a ambas dependencias en actividades referentes al cumplimiento de objetivos conjuntos, como son proyecto GCF, monitoreo reporte y verificación de emisiones, seguimiento IRE entre otros. La fecha de contratación será de 1 de Junio del 2018 al 31 de diciembre del 2018, por asimilados al salario.
- Reporte del accidente de la Directora el día 6 de mayo 2018, camino a la Feria de Catmis, donde se volcó a causa de un bache en la carretera, lo que propició la pérdida total del vehículo NP300 2015, por lo que se tuvo que dar de baja el activo por parte de la aseguradora el 18 de mayo del 2018 y ante la SSP la baja del vehículo fue el 24 de mayo, así como del patrimonio de la JIBIOPUUC.




7. Aprobación del presupuesto julio – diciembre 2018 – ajuste al presupuesto anual.

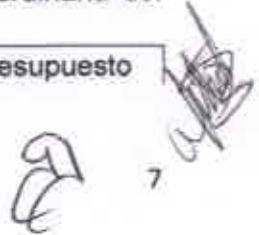
La Secretaria técnica procedió a la revisión de las partidas presupuestales 2018, así como los ajustes realizados de acuerdo a las aportaciones y financiamiento obtenido durante 2018, para su ajuste para el semestre julio a agosto 2018. Indicando lo recabado como aportaciones municipales en lo que se llevó de la administración municipal 2015 – 2018:

Santa Elena - \$10,000.00 –2016
 Tekax - \$30,000.00 - 2017



Así mismo se comentó que por la falta de aportación municipal y el tema de procuración de fondos se requiere ajustar el presupuesto aprobado en la XVII sesión ordinaria del Consejo de Administración, siendo de la siguiente manera:

CAP	CONCEPTO	Presupuesto	Ejercido	Por ejercer	Presupuesto
-----	----------	-------------	----------	-------------	-------------


 7

	Aprobado	Enero - Junio	Programado	JUL - DIC
TOTAL	\$2,270,954.64	\$1,282,507.75	\$988,446.89	\$910,252.27

- Diferencia de los presupuestado y lo recaudado: \$403,954.64
- Ingresado por el Siniestro de la camioneta - \$ 168,470.72

Monto que se solicita se suma al presupuesto de operaciones de la JIBIOPUUC, ya que con lo ingresado al momento no se cubre lo programado para terminar el año 2018.

De tal forma que el presupuesto para ajustar, queda de la siguiente manera:

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
Presupuesto y estado analítico de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Lo ejercido de 01/Ene/2018 al 30/Jun/2018 - Lo programado de 1 de julio a 31 de diciembre 2018

CAP	CONCEPTO	Presupuesto Aprobado	Ejercido Enero - Junio	Por ejercer Programado	Presupuesto JUL - DIC
Servicios Personales					
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$989,150.00	\$449,560.06	\$539,589.94	\$498,640.00
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		\$40,013.94	-\$40,013.94	
	Remuneraciones Adicionales y Especiales				
	Seguridad Social	\$256,389.94	\$80,709.22	\$175,680.72	\$78,777.06
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$78,136.70		\$78,136.70	\$91,999.21
	Previsiones				
	Pago de Estimulos a Servidores Públicos				
Materiales y Suministros					
	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$27,000.00	\$4,753.61	\$22,246.39	\$11,500.00
	Alimentos y Utensilios	\$15,000.00	\$9,580.15	\$5,419.85	\$4,500.00
	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$18,000.00		\$18,000.00	\$8,000.00
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio				
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$120,000.00	\$86,990.00	\$33,010.00	\$60,000.00
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$3,000.00		\$3,000.00	
	Materiales y Suministros Para Seguridad				
	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$10,000.00		\$10,000.00	\$3,000.00
Servicios Generales					
	Servicios Básicos	\$32,428.00	\$6,998.00	\$25,430.00	\$16,132.00
	Servicios de Arrendamiento	\$42,000.00	\$17,853.00	\$24,147.00	\$25,804.00
	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$43,000.00	\$542,555.89	-\$499,555.89	\$29,400.00
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$1,200.00	\$26,896.56	-\$25,696.56	\$600.00

D. Vázquez







GT

Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$39,000.00	\$6,695.52	\$32,304.48	\$3,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$5,000.00		\$5,000.00	\$3,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$66,600.00	\$1,923.00	\$64,677.00	\$38,400.00
Servicios Oficiales	\$35,000.00		\$35,000.00	\$19,000.00
Otros Servicios Generales	\$5,000.00	\$5,231.48	-\$231.48	\$-

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración	\$7,500.00	\$2,747.32	\$4,752.68	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Vehículos y Equipo de Transporte				
Equipo de Defensa y Seguridad				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas				
Activos Biológicos				
Bienes Inmuebles				
Activos Intangibles	\$74,000.00		\$74,000.00	\$18,500.00

Inversión Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público				
Obra Pública en Bienes Propios				
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento				

Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas				
Acciones y Participaciones de Capital				
Compra de Títulos y Valores				
Concesión de Préstamos				
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				
Otras Inversiones Financieras				
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales				

Participaciones y Aportaciones

P. Viegas






22

Participaciones				
Aportaciones				
Convenios	\$403,550.00		\$403,550.00	

Deuda Pública

Amortización de la Deuda Pública				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)				
Total del Gasto	\$2,270,954.64	\$1,282,507.75	\$988,446.89	\$910,252.27

Siendo una diferencia de \$78,000.00 pesos

- Por otro lado se solicitó la aprobación de modificación contable del resultado del ejercicio 2017 por cuestiones de la auditoría a la cuenta pública de dicho ejercicio, ya que se requiere ajustar de acuerdo a la forma de presentar la contabilidad para la ASEY.

8. Integración y aprobación de la Unidad de Control Interno y Normativa

Se comentó la necesidad de la formación de Comité Integral General que atienda asuntos relacionados con el Control Interno y Normativa de cumplimiento de responsabilidades administrativas, siendo la Directora Técnica autorizada para la realización de las gestiones necesarios para dicha temas.

Así mismo se informó que el día 19 de junio 2018 fue notificada vía oficio que la JIBIOPUUC, es ya sujeto de transparencia y por tanto debe cumplir por lo establecido por dicha ley para el estado de Yucatán, siendo que en el sitio Web se estará reportando todo lo referente al tema <http://jibiopuuc.org.mx/transparencia/>

Es así que el comité de transparencia queda de la siguiente manera:

Nombre	Puesto Comité	Puesto JIBIOPUUC
Licda. Lizandra Beatriz Mazún González	Presidente	Coordinadora de Administración
Ing. Rosalba Díaz Pérez	Secretario Técnico	Responsable técnico de proyectos
Biol. Rafael López Macías	Vocal	Responsable técnico de proyectos

Se acordó tener una reunión el 9 de agosto, para poder revisar y constituir de manera formal el comité de Transparencia.

9. Planeación del Taller de transición del Consejo de Administración.

- Revisión de la propuesta para el taller de transición a llevar a cabo 15 y 16 de agosto.
- Lista de invitados y forma de invitación
- Presupuesto para la realización del taller de transición, ya comentado en las sesiones pasadas.

8. Asuntos Generales

Se informó que el próximo 10 de agosto, se llevará a cabo el Taller de reestructuración del Consejo Ciudadano de la JIBIOPUUC, debido a que ya no se cuenta con la representatividad y asistencia requerida por parte de los Consejeros, siendo un órgano consultivo.

El consejero Gonzalo Novelo de la CONAFOR, comenta que debe ser un órgano autónomo, y deben por ellos mismo llevar su agenda y sesiones, con acompañamiento técnico, definiendo su participación ante el Consejo de Administración que debe ser consultivo en las acciones que la requieran.

10. Clausura

El Alcalde Eduardo Huchim Kauil del H. Ayuntamiento de Santa Elena, dio por terminada la XIX sesión del Consejo de Administración a las doce horas cincuenta y cinco minutos, de día 26 de julio de 2018.

ACUERDOS

01.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden del día de la XIX Sesión ordinaria de la JIBIOPUUC.

02.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones hechas por la Dirección Técnica para recaudar las aportaciones municipales pendientes.

03.19.18 Se aprueba por unanimidad la contratación del grupo asesor Consultores Corporativos para su Negocio SCP, para acompañar a la JIBIOPUUC en el armado de la auditoria 2017 y llevar de manera correcta la contabilidad.

04.19.18. El Consejo de Administración toma conocimiento que se han cumplido con la información del SEVAC para los 2 primeros trimestres de 2018.

05.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las gestiones hechas para realizar el Taller de transición del Consejo de Administración los días 15 y 16 de agosto 2018.

06.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el programa presentado para el Taller de transición del Consejo de Administración los días 15 y 16 de agosto 2018 y el presupuesto destinado al taller de Total: \$28,200.00.

07.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades realizadas en el marco del Festival de las Aves Tho.

08.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de los resultados obtenidos la 5ta sesión del Comité de Adquisiciones y contratación donde se aprobó por unanimidad la contratación del Mtro. Rafael López Macías, entre 7 aspirantes, como Jefe de Proyectos de la JIBIOPUUC, siendo contratado como Asimilado al Salario y pasando tres meses de su contratación y dependiendo del presupuesto se contrataría de manera formal con prestaciones de ley, siendo que su contrato como asalariado comprende las fechas de del 2 de mayo al 31 de Julio del 2018, ratificando dicha decisión.

09.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación del MIA

R. Vázquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
11

Rafael López Macías, como Jefe de Proyectos de la JIBIOPUUC, siendo contratado como Asimilado al Salario del período 2 de mayo al 31 de Julio del 2018.

10.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación del MIA. Rafael López Macías, como Jefe de Proyectos de la JIBIOPUUC, como personal de confianza con las prestaciones de ley a partir del día 1 de agosto 2018.

11.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de la participación de la JIBIOPUUC en la Expo Foro Ambiental los días 11, 12 y 13 de mayo 2018.

12.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades realizadas para dar seguimiento a la participación de la Sra. Rita Margarita Canul Ek del Consejo Ciudadano y el C. José Luis Kauil Briseño del grupo del Consejo Maya de la REBP; quienes participarán por Yucatán en la Asamblea, así mismo, se están haciendo los trámites correspondientes para Pasaporte y Visa.

13.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la adherencia a los 13 Principios Rectores Para La Alianza entre Gobiernos Subnacionales, Pueblos Indígenas y Comunidades Locales.

14.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las actividades y proyectos desarrollados durante el 1er semestre de 2018.

15.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de la nueva zonificación propuesta para el Plan de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, basado en la edad de vegetación y su estado de conservación.

16.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento en las negociaciones para el Proyecto Noruega GCF-PNUD, con nueve objetivos.

17.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación de la becaria, Emily Louise Singley con apoyo de financiamiento de la SEDUMA, del 1 de Junio del 2018 al 31 de diciembre del 2018, por asimilados al salario.

18.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del reporte del accidente de la Directora el día 6 de mayo 2018, camino a la Feria de Catmis, donde se volvió a causa de un bache en la carretera.

19.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de la pérdida total del vehículo NP300 2015, por lo que se tuvo que dar de baja el activo por parte de la aseguradora el 18 de mayo del 2018 y ante la SSP la baja del vehículo fue el 24 de mayo, así como del patrimonio de la JIBIOPUUC.

20.19.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica para el ajuste del presupuesto en el 2do semestre de 2018, julio – diciembre 2018, requerido para garantizar la operación de la JIBIOPUUC.

21.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad integrar al presupuesto corriente, lo Ingresado por el siniestro de la camioneta \$168,470.72, para operaciones.

22.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad ajustar el presupuesto de ingresos y egresos ajustando una reducción de \$78,000.00 pesos en el segundo semestre de julio a diciembre 2018.

23.19.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la modificación contable del resultado del ejercicio 2017 por cuestiones de la auditoría a la cuenta pública de dicho ejercicio, ya que se requiere ajustar de acuerdo a la forma de presentar la contabilidad para la ASEY.

24.19.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica certificar los estados de cuenta y lo necesario a la contabilidad y presentación de información para cumplir con lo solicitado y requerido para la auditoría solicitada por la ASEY.

25.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento que el día 19 de junio 2018 fue notificada vía oficio que la JIBIOPUUC, es ya sujeto de transparencia y por tanto debe cumplir por lo establecido por dicha ley para el estado de Yucatán, siendo que en el sitio Web se estará reportando todo lo referente al tema <http://jibiopuuc.org.mx/transparencia/>


D. Viquez

26.19.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica para que el día 9 de agosto, se reúnan con los responsables de los ayuntamientos para revisar y constituir de manera formal el comité de Transparencia.

27.19.18 El Consejo de Administración toma conocimiento que el día 10 de agosto, se llevará a cabo el Taller de reestructuración del Consejo Ciudadano de la JIBIOPUUC.

28.19.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica brindar apoyo al Consejo Ciudadano llevar su agenda y sesiones, con acompañamiento técnico, definiendo su participación ante el Consejo de Administración que debe ser consultivo en las acciones que la requieran.


Firmas de conformidad
Muna, Yucatán; a 26 de julio del 2018




C. José Eduardo Huchin Kaul,
Consejero Titular Presidente Municipal
de Santa Elena



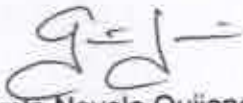
C. Luis Galera Gorocica
Consejero Suplente del
Presidente municipal de Tekax.




C. Dalinda Vázquez Castro, Consejera
Titular Presidenta municipal de Muna




C. José Arellano Morín
Consejero Suplente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano
y Medio Ambiente



C. Gonzalo Novelo Quijano
Consejero Suplente de Comisión
Nacional Forestal



C. Minireth B. Medina García
Directora General JIBIOPUUC
Secretaria Técnica del Consejo
de Administración



C. Manuel Suarez Baeza
Consejero Titular representante del
Consejo Ciudadano de la JIBIOPUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE TRECE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 26 DE JULIO DEL 2018, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.